

HERALDO DE NAVARRA

AÑO II
Teléfono núm. 37

Dos ediciones diarias
Precios de suscripción y anuncios
en cuarta plana

PAMPLONA
Viernes 26 de Agosto de 1898

Redacción y Administración:
Espoz y Mina 2, planta baja
— PAMPLONA —

Número 324

Gran liquidación

Papeles pintados y persianas
Estampas, cromos, molduras para los ebanistas, chapas de nogal, molduras de caoba y de nogal; todo se liquida á precios muy arreglados
Tienda de Antonio Astruc.—MAOR, 43.

Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS
—SAN SATURNINO—

Tienen el gusto de participar á sus constantes avocedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propias para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

Aguas sulfurosas

ferro-manganíferas
DE ORMAIZTEGUI (GUIPUZCOA)

Con estación férrea en la línea de Norte

Por su cualidad sulfurosa y por el hierro y manganés que contienen, son útiles en la anemia, clorosis, neurastenia, escrofulosis, enfermedades del aparato respiratorio y en general siempre que necesite tonificarse el organismo debilitado.

Fonda inmejorable con mesa de primera á 6'50 pesetas y de segunda á cuatro pesetas día, incluso habitación y servicio. Capilla dentro del balneario.

El médico director doctor C. Compaired, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos en Madrid, establece en el balneario consulta de dichas enfermedades los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Temporada oficial desde primero de Junio á 30 de Septiembre.

Para más detalles dirigirse á los propietarios Zanguitu hermanos.

Perfumería de Juan Delgado

Gran surtido en guantes, bastones y abanicos; objetos para regalos; agua de Colonia superior por litros; como el Rum, Quina y agua de Bofod.

Esquina á la fonda La Perla
— PAMPLONA —

Panadería pamplonesa

DE VIUDA DE ALZUGARAY
Se recibe trigo en equivalencia de pan, escritorio, paseo de Valencia número 38.

LOTERIA NACIONAL

Billetes de todos los sorteos
Se remiten por correo

Librería, papelería
y objetos de escritorio

Comisiones, representaciones
y cambio de moneda

Gran variedad en tarjetas al minuto
Se remiten por correo

CASIANO DIAZ
17, Zapatería, 17.—Pamplona

Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de España
Compañía de seguros sobre la vida reunidas

Capital social

15.000.000 de pesetas

Re-reservaciones en toda España

Domicilio social: Calle Ancha, 64 Barcelona

Inspección en Navarra, Sebastian Gastearrena, plaza del Castillo, 36, tercero, Pamplona.

La Valenciana!!!

19 ESTAFETA 19
En este nuevo establecimiento de frutas se acaban de recibir ricos moscatels, sandías, melones, melocotón superior, peras de limón, d'ougnand y toda clase de frutas.

Se reciben diariamente de las huertas de Valencia.

19 ESTAFETA 19

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social Madrid, calle de Orosaga, n.º 1

(PASEO DE RICOLETOS)



GARANTIAS
Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 44.028.645

Total. 56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acreditada la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 94.650.087,42.

Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución 49, 4.

A los quintos

DEL ACTUAL REEMPLAZO

Esta agencia ofrece sustitutos licenciados absolutos y segundos reservas á precios económicos; para informes dirigirse á sus oficinas, Curia 5, segundo, Pamplona.

PEDRO ECHAPARE

Dr. Tomas Arnal

Especialista en enfermedades de la vista

Más de 25 años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos.

Honorarios módicos; á buen juicio del profesor.

Consulta de diez á una.

Coso 43, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires

Con salidas de los puertos de Pasaes, Barcelona y Burdeos.

Para cargas y giros dirigirse á don Domingo Apestegua, plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.

Casa en Buenos Aires, Rivadavia número 4138.

Zurcidora

Se zurce y se enseña á zurcir.

Calle Nueva número 53 piso 1.º



Autorizada por real decreto de 15 de Agosto de 1885

Único en su clase domiciliada en Cataluña

Establecida en Barcelona:

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.

Capital y reservas 30.000.000

Capital asegurado de en 31 Diciembre de 1896:

5.803.943'11 pesetas

550.741.846'06 pesetas

Siniestros pagados hasta igual fecha.

Treinta y dos años de existencia

Dirigirse al Comisionado principal é Inspector don SEBASTIAN GASTEARRENA, Plaza del Castillo, Pamplona, 36, 3.º

EDICION DE LA MANANA

Para el HERALDO

Crónica madrileña

Otro que nos diga quién fue don Pedro de Madrazo.—La mendicidad y la vagancia.—Como en Madrid en ninguna parte.—Caridad mal entendida.

Otro individuo de la dinastía de los Madrazos nos ha abandonado para siempre: don Pedro, el estimado crítico de Bellas Artes, uno de los hijos del autor de *La muerte de Lucrecia*.

Noté pintor como todos los Madrazos; pero como por sus venas circulaba sangre de artista, lo fué, aunque no en la práctica, apesar de que en su juventud demostró gran cariño á las Matemáticas y á la Jurisprudencia.

Había nacido artista, y dedicado al Arte vivió y murió.

Don Pedro Madrazo había nacido en Roma, y estudió en el célebre seminario de Nobles, de Madrid, latin, principios de literatura, lenguas, filosofía y matemáticas, descolgando por su gran cariño á las Letras y Ciencias matemáticas.

Estudió la carrera de Derecho en las Universidades de Toledo y Valladolid, y en aquella, por su claro talento y grandes conocimientos, regentó la cátedra de Matemáticas, cuando contaba 18 años de edad, á instancias del rector, apoyado por varios profesores.

Como literato siempre sejo á gran altura su pabellón; pisó su fuerte, lo que con más cariño y fortuna cultivó, fué la crítica de Bellas Artes, prueba de ello el *Catálogo descriptivo del Museo del Prado de Madrid, El Museo de Madrid y las joyas de la Pintura en España y el Viaje artístico de tres siglos por las colecciones de cuadros de los reyes de España desde Isabel la Católica hasta la formación del Real Museo del Prado*, obras que le dieron nombre universal; por acreditarse como historiógrafo y crítico de pintura.

Ha muerto en edad abanzada, á los 82 años, siendo director de la Real Academia de San Fernando y del Museo de Arte Moderno, y ocupando un sillón en las Academias de la Historia y de la Lengua.

Con mucha frecuencia vemos en la prensa de provincias quejas y lamentaciones acerca de la mendicidad y la vagabundez que campa por sus respetos en las respectivas poblaciones, cual si vivieran en país conquistado, ó cual si esos dos oñicos fueran licitos hasta el colmo en pueblos civilizados.

Siempre que leemos esas quejas y lamentaciones solemos decir mentalmente á los que las escriben:

—Vengan, vengan á Madrid y verán cosa buena. Sus propios ojos dirán ustedes, que eso que les hace proferir protestas y clamores á cada momento, es gloria comparado con lo que ocurre en esta desgraciada villa y Corte.

Vengase aquí y verán mujeres, envueltas en andrajos y con cara de miseria, rodeadas de cuatro ó cinco niños, de los cuales dos por lo menos se dedican á pedir limosna á todos los transeúntes que pasan por su lado; hombres que muestran un miembro mutilado ó deformado por una repugnante llaga; ciegos verdaderos ó fingidos que puestos de rodillas tienden la mano para que en ella se deposite lo que con plañidera voz piden, y por último, una legión de seres de todas las edades y sexos que os detienen en vuestra marcha y os siguen lanzando clamores hasta que sacan la solicitada limosna.

No creáis que todos esos mendigos casi ninguno auténtico, se colocan en las puertas de las iglesias ó en otros sitios donde no estorban al paso; se colocan en medio de las aceras y en las calles más frecuentadas, donde se sientan ó arrodillan para que se les vea mejor, porque creen que así ablandan los corazones.

Por la noche no vereis mujeres, mutiladas ni ciegos estorbando el paso y produciendo nauseas; pero

hay en cada esquina un grupo de curiosos que tienen en medio una mujer, un hombre ó un chiquillo que toca la guitarra y canta, esto sin perjuicio del cordón de perdederos que se extiende por todas las calles.

¿Que hacen las autoridades que no persiguen y estirpan esta legión de mendigos y vagabundos, obligando como á ello obligan las buenas costumbres y las leyes de los modernos tiempos?

En todas las poblaciones pertenecientes á países civilizados se persigue la vagancia ó mendicidad—en la mayoría de los casos hay ambas cosas son una misma;—pero esto no reza con Madrid, á no ser que este sea uno de los muchos pueblos en que se desconoce la civilización, puesto que en vez de perseguirla se fomenta, y como! Se fomenta, queridos lectores, dejando vivir en completa libertad, á sus anchas, á uno de los vicios que más desgracias produce, y más crímenes ocasiona: el juego.

Desde que tenemos el gobernador civil señor Aguilera, se juegan á los prohibidos, con libertad absoluta y compromiso de las autoridades gubernativas, en todas las casas de recreo que existen en Madrid, no necesitándose otra cosa para disfrutar de esos beneficios que para cierta suma, que se destina para sostenimiento de asilos y para dar limosnas á los pobres necesitados.

Esto, aunque no lo parezca, no sirve para otra cosa que no sea el aumento de la vagancia y del juego.

Mirela.

Un proyecto

Según vemos en el extracto del consejo general de los Bajos Pirineos que publica *Le Courrier de Bayonne*, el consejero Mr. Redus preguntó al prefecto del departamento si podría procederse á realizar los estudios de un camino de hierro de Baigorri al pueblo español Elizondo.

«Los españoles—dijo—harían por su parte hasta la frontera si los franceses se comprometieran á terminar la línea férrea en Saint-Etienne de Baigorri.

El prefecto Mr. Minjonet manifestó que los estudios del aludido ferrocarril están ya hechos y el proyecto se hubiera realizado con el apoyo de los créditos antes votados si no se hubiera opuesto la autoridad militar.

Los primeros estudios fueron hechos en toda la línea por Mr. Pourras y la municipalidad de Baigorri mandó ampliarlos hasta el collado de Izpegui, en la frontera española.

El señor prefecto estima conveniente que se hagan nuevos estudios y promete que trabajará para asegurar la autorización del ramo de guerra para llevar á la práctica el proyectado ferrocarril.

Mucho celebraremos que se realicen los propósitos del Consejo de los Bajos Pirineos con lo cual se beneficiaría grandemente el valle de Baztan y pueblos inmediatos.

Las elecciones

y los derechos individuales

He aquí el decreto firmado por Su Majestad:

«Señora:

En cumplimiento á lo prevenido en los artículos 41, 57 y 58 de la ley provincial vigente, el día 11 del mes de Septiembre próximo ha de verificarse en la Península é islas adyacentes la renovación de la mitad de los distritos ó agrupaciones que constituyen las Diputaciones provinciales.

Suspendida, entre otras, la garantía que establece el párrafo segundo del artículo 13 de la Constitución de la monarquía, podría estimarse limitada la libertad de los electores que considerasen necesaria la celebración de reuniones públicas.

Desoso el gobierno de que esto no suceda, entiende que, sin perjuicio de las prescripciones del real decreto de 14 de Julio último, puede ejercitarse el mencionado derecho de

reunión pacífica en los términos que el Consejo de ministros tiene el honor de proponer á V. M. en el siguiente real decreto.

A propuesta de mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se levanta en toda la Península é islas adyacentes mientras dure el periodo electoral para la renovación de la mitad de los diputados provinciales la suspensión de la garantía establecida en el párrafo 2.º del artículo 13 de la Constitución de la Monarquía, entendiéndose modificado en este punto el real decreto de 14 de Julio último. Los electores podrán reunirse durante dicho periodo conforme á lo prevenido en el artículo 6.º de la ley de 15 de Julio de 1880.

Dado, etc.»

Información del HERALDO Telégrafo y teléfono

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Primera conferencia telefónica

26 (12 noche)

Consejo

En el Consejo que se ha celebrado los ministros en la Presidencia se han examinado detenidamente las condiciones de la capitulación de Manila.

Los ministros han convenido en que á los yankees toca fijar la fecha de la repatriación de nuestros soldados.

Traslado

El presidente de la Audiencia de Manila ha solicitado autorización del Gobierno para trasladar aquel tribunal de justicia á Cebú.

El gobierno ha contestado que no haga nada hasta nueva orden.

Visita

El obispo de Camarines ha visitado al señor Romero Girón para enterarle de la verdadera situación en que se encuentra la isla de Luzón.

Por el veraneo

El duque de Almodovar ha desmentido que el viaje á París de los embajadores franceses en Madrid y Washington obedezca á razones diplomáticas y solo á que ambos personajes se han propuesto pasar alguna temporada de veraneo.

Más buques

El ministro de Marina mister Long ha contratado la construcción de doce torpederos y varios cruceros de mucho andar.

Dimisión forzada

En vista de la excitación reinante en los Estados Unidos contra el ministro de Marina, Mac-Kinley ha exigido la dimisión de su cargo.

Esta determinación ha sido motivada tambien por las declaraciones hechas por el general Miles, que ha dicho que el triunfo de Puerto Rico se debe principalmente á no haberse seguido las instrucciones del ministro, porque de haber dado cumplimiento á aquellas hubiera parado seguramente en un fracaso.

Bono.

EDICIÓN DE LA TARDE

26 de Agosto de 1898

Información del HERALDO

Teléfono y telégrafo

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Segunda conferencia telefónica
26 (3'20 tarde)

Los gastos de la guerra

Dícese que desde que comenzaron las actuales campañas que ha sostenido nuestra nación, lleva gastado el Tesoro de la Península más de 3.000 millones de pesetas, cantidad fabulosa que excede con mucho de la mitad de lo que los franceses tuvieron que abonar como consecuencia del tratado de Versalles, que puso fin á la contienda franco-prusiana.

Pasa de un peso lo que nos cuesta diariamente cada uno de los soldados del ejército de Filipinas y se aproxima á dicha cantidad lo que nos cuestan los de Cuba y Puerto Rico.

Se asegura igualmente que cuando se hagan públicas las cuentas de la guerra causarán gran impresión en la opinión pública, añadiéndose que hay muchas partidas que no podrán justificarse por imposibilidad material de hacerlo.

Al Tribunal Supremo

En el Consejo de ministros celebrado ayer acordó el gobierno pasar al Consejo Supremo de Guerra y Marina el despacho del general Tejeiro dando cuenta de la rendición de la plaza de Manila.

Quisieron los ministros ocultar la impresión que dicho telegrama les había producido con objeto de dejar expedita la acción á la justicia militar, más no pudieron ocultar sus sentimientos y algunos consejeros manifestaron en forma bien elocuente el triste efecto que les había causado dicha rendición.

Ampliación

Pasado dicho telegrama al Consejo Supremo, los ministros acordaron pedir más detalles al general Jáudenes acerca de la entrega de la plaza, para que dicho tribunal conozca el asunto con todos los datos necesarios para la formación de un juicio exacto.

Como según parece la existencia de mujeres y niños dentro del recinto murado de la ciudad ha sido la razón principal para llegar á la capitulación, el gobierno estimando en su justo medio el valor de dicha impedimenta ha teleografiado como digo antes á Jáudenes pidiéndole aclaraciones respecto á este particular y exigiéndole que dé cuenta de los víveres que había en la plaza y de las armas y defensas con que se contaba para oponer resistencia al enemigo.

Más detalles

El *Imparcial* ha recibido un extenso cablegrama de Manila en el que se dan amplios detalles de la rendición de la plaza. La mayoría de ellos son conocidos ya, agregando que á las seis de la tarde se izó bandera blanca en la plaza y poco después era arriada la española de las fortificaciones y edificios públicos.

Nuestros soldados hicieron entrega de sus armas llorando la mayoría de ellos, y el general Jáudenes vivamente emocionado al ver arriar la bandera española pronunció sentidas y amargas frases.

Los primeros yankees que entraron en la ciudad fueron los oficiales del acorazado *Olimpia* que llevaban poderes del general norteamericano para acordar las bases de la capitulación.

Situación de Cuba

Aparece cada día más enmarañada la situación de la gran Antilla. Riñen los cabecillas insurrectos entre sí; se separan estos de los yankees y de seguir las cosas en tal estado no sería raro llegar al desarrollo de sucesos extraordinarios que dieran al traste con lo allí existente.

Calixto García ha dimitido su cargo, ó se le ha destituido, que esto no está bien claro todavía, por el solo hecho de no haberse prestado al juego de la junta revolucionaria, favorable en su mayoría á los yankees.

Estos por su parte son impotentes para castigar á los cabecillas cubanos por no respetar el armisticio estipulado, y se dice que han pedido al general Blanco que combata á aquellos escarmentándolos duramente.

Blanco obedeciendo órdenes del gobierno español no quiere tomar parte en aventuras que ningún beneficio habían de reportar á España y se limita única y exclusivamente á defenderse de aquellos insurrectos que atacan á nuestras fuerzas en los poblados ó en el campo.

Parece que los yankees no las tienen todas consigo y comienzan á comprender que las dificultades con que han de tropezar para dominar en Cuba no han de ser menores que las que se han opuesto á que España terminara la insurrección.

Escuelas

Los yankees han abierto escuelas públicas en Santiago donde recibirán instrucción los cubanos que lo deseen.

La ocupación

Es seguro que los yankees no enviarán á Cuba ejército alguno de ocupación hasta tanto que no pase el periodo de las lluvias.

Otra expedición

Se han recibido despachos de haber salido del puerto de Santiago el vapor de la compañía trasatlántica *P. Sutrústegui* en el que vienen á España el general Linares y mil soldados.

Indignación

Reina gran indignación en los Estados Unidos contra los personajes nombrados para la comisión que en París ha de reunirse para ultimar el tratado de paz entre ambos países.

Dichos personajes según dice la prensa de aquel país no pasan de ser unas apreciables medianías, sin criterio suficiente para poder llevar á cabo trabajos de la importancia de los que les han sido encomendados.

Bono.

Tercera conferencia telefónica

26 (5'20 tarde)

De Filipinas

El señor Sagasta á su salida de Palacio ha dicho á los periodistas que el gobierno había recibido un despacho del general Jáudenes, en el que no agrega ningún detalle acerca de la rendición de Manila.

También ha negado el presidente que las tropas que guarnecen á Manila y al resto de la isla de Luzón vayan á ser trasportadas á las Visayas, pues esto

solo podría hacerse de comun acuerdo con los yankees.

Dificultades

Apesar de cuanto había dicho la prensa, sábase de modo cierto que el presidente Mac-Kinley continúa celebrando conferencias con los principales políticos yankees á fin de nombrar la comisión que ha de funcionar en París para concertar la paz.

El presidente norteamericano se vé precisado á librar una verdadera batalla contra las exigencias de los políticos de aquel país.

De viaje

El lunes próximo saldrá de Santiago para Washington el general Shafter.

No regresan

Los marinos pertenecientes á la escuadra de Cervera no regresarán á España tan pronto como se había creído sino que en calidad de prisioneros quedarán hasta que se firme la paz.

Tampoco serán repatriados de la península los soldados del ejército de Filipinas porque esto significaría la renuncia de los derechos que España tiene sobre el Archipiélago, siendo así que el dominio de los yankees solo se reduce hasta la fecha á la plaza de Manila y sus alrededores.

Villaamil

El fogonero del *destroyer Furor* ha relatado la muerte del bravo marino señor Villaamil.

Dice que pocos días antes dejó el gobierno del *Plutón* y se hizo cargo del *Furor*.

Al salir de la bahía de Santiago mandó tocar zafarrancho de combate, paseándose impaciente sobre cubierta.

A poco de empezar el combate un casco de granada llevó el brazo al maquinista del buque conduciéndole á la enfermería.

Villaamil cuando vió deshecho al *Furor* y comprendió que era imposible la salvación, se arrojó al mar provisto de un salvavidas, sin que volviera á saberse de él nada absolutamente.

Ultimas palabras del general Vara

Otro de los repatriados que asistió á la acción del Caney, asegura que las últimas palabras del general Vara de Rey fueron las siguientes:

—Hijos míos, no puedo hacer más por vosotros. Sálvese el que pueda.

Los repatriados

La mayoría de los soldados repatriados han llegado en grave estado de salud.

Se han registrado nuevas defunciones en las últimas veinticuatro horas.

Una carta

Un telegrama de Washington asegura que el almirante Cervera ha dirigido una carta á la prensa de aquel país manifestando el agradecimiento que los marinos españoles deben á los yankees por el tratamiento y cuidados especiales de que han sido objeto.

El mismo despacho dice que los marinos españoles no volverán todavía á la península.

Quejas de los yankees

Un telegrama recibido de la Habana dá cuenta de haberse presentado al general Blanco dos soldados yankees que se han fugado del campamento de Maximo Gomez por efecto del mal trato que recibían.

Los dichos yankees han querido poner en conocimiento de Blanco este hecho para que to-

me medidas contra los insurrectos.

Ya pareció aquello

Anunciamos hace tiempo que el señor Errea, creyendo que con él no reza el principio sentado por la misma Diputación foral en circular reciente, de que «la opinión llega á mirar con recelo la continuación durante mucho tiempo en el desempeño de los cargos públicos», se dispuso á prolongar su permanencia en la casa por cuatro años más, después de los ocho que lleva desempeñando el cargo.

Muy de estimar es que el señor Errea se sacrifique por la provincia, hasta el punto de seguir desempeñando doce años consecutivos el cargo gratuito y honorífico de diputado foral que, naturalmente, lleva consigo obligaciones y compromisos sin cuento, que á aquél que lo desempeña, hacen desatender muchas veces los asuntos propios si ha de cumplir a conciencia el penoso encargo de administrar los bienes ajenos.

Cuando á raíz de la famosa circular cuyo contenido, como se vé, ha influido muy poco en el ánimo del señor Errea, hicimos constar nuestra extrañeza por este hecho, contestó *El Pensamiento* que si el señor Errea llegaba á presentarse por segunda vez á la reelección, lo haría obligado por los carlistas del distrito de Estella, y hoy anuncia, en efecto, que la Junta carlista ha decidido que se vote nuevamente al señor Errea, «atendiendo los meritos (?) contraídos por él en tan honroso cargo con motivo de los agravios que se querían infringir á los fueros venerandos de Navarra; la firmeza incontrastable de su carácter inspirada únicamente en el más recto criterio de imparcialidad para la resolución de los negocios administrativos provinciales; y la competencia que para el régimen de la provincia le otorga su larga permanencia en la Diputación y la cualidad de letrado».

Todo ello está muy bien; y hasta suponemos, aunque seguramente el país no se ha enterado, que sea verdad tanta belleza; pero conste en primer término, que apesar de los deseos que la junta carlista manifiesta, no puede menos de sorprender á todo el mundo que quien autorizó aquella circular y se manifestó conforme con la doctrina allí sentada, prescindida de sus propias ideas y se exponga á que la opinión mire con recelo, ó se escame que es lo mismo, del empeño del señor Errea en continuar siendo diputado, puesto que el señor Errea se ún podríamos demostrar al *Pensamiento*, ha solicitado la reelección con empeño, y no solo esto, sino que ha tenido que vencer la resistencia de no pocos carlistas que estaban decididos á oponerse á su candidatura en la reunión que el jueves celebró en Estella la junta de la merindad.

Sea de ello lo que quiera, el Círculo carlista seguirá siendo la Diputación, como viene siendo el Ayuntamiento de Pamplona desde hace muchos años, y el caciquismo carlista seguirá imperando hasta llevar á la completa ruina la provincia, como ha llevado ya al pueblo de Pamplona, porque los carlistas según lo han demostrado por los hechos, van á la Diputación y al Municipio á hacer política, y no administración.

La administración de justicia

El señor don Restituto Estirado, digno funcionario de la carrera judicial, ha publicado en *La Correspondencia* de anteayer un notable artículo sobre la administración de justicia, que merece ser leído por la importancia de las cuestiones en él tratadas.

Apremios de tiempo y espacio no nos consientan entrar en un examen detenido de los diversos puntos que indica el señor Estirado en su trabajo. Solo diremos que afirma se impone la organización de los juzgados municipales, de los de primera instancia y de instrucción, así como la de las Audiencias, sobre la base de dividir los asuntos con arreglo á la cuantía litigiosa y á la materia, y formando al efecto tribunales que entiendan de los mismos en única y definitiva instancia, evitándose de este modo muchos recursos completamente dilatorios é inútiles.

Añade el señor Estirado que las asistencias del cuarto turno y la política, constituyen los elementos perturbadores de la justicia, en lo cual creemos que lleva muchísima razón, como también la tiene cuando se declara partidario de que la justicia se administre gratuitamente y en absoluto, y por consiguiente, no existan funcionarios que sostengan sus oficinas mediante el pago de derechos de arancel.

El señor Estirado termina su trabajo expresando la esperanza de que el Gobierno se ocupe de estas cuestiones; agrega que el señor Silve-

hace mucho tiempo que tiene fija su atención en estos trascendentales asuntos, y que en el partido liberal seguramente el señor Gamazo contribuirá al engrandecimiento de la administración de Justicia.

No terminaremos sin felicitar antes al señor Estirado por su notable artículo, pues todo lo que se haga es poco para llamar la atención de los gobiernos acerca de materias tan importantes.

Nuestra soberanía en Filipinas

Muy razonado es el artículo que publica nuestro estimado colega *El Tiempo*, para demostrar el indiscutible derecho de España á la soberanía de Filipinas.

La insurrección tagala, en efecto, aun con la ayuda que le han prestado los Estados Unidos no ha logrado echar raíces más que en las provincias centrales de la isla de Luzón y á pesar de la activa propaganda filibustera, no ha conseguido llevar á sus filas, ni los elementos ilustrados del país, ni las clases acomodadas, limitándose á contar entre los primantes de la rebeldía á unos cuantos escribientes, á tal ó cual doctorcillo de los que en mal hora hizo aprisa y corriendo la Universidad de Madrid, y á unos cuantos tulisanos, que de capitanes de bandidos han ascendido á aliados de los norteamericanos.

De ocho millones de habitantes que cuenta el archipiélago, hay unos cuarenta mil en armas, y no son seguramente ellos los que pueden decidir del porvenir del archipiélago, mucho mas teniendo en cuenta que aun en los focos más insurrectos existen grandes masas de indígenas adictos á nuestra causa, y que la defenden con las armas en la mano.

En Luzon todavía permanecen fieles Albay, los Camarines, los Ilocos, La Unión, Cagayan y varios gobiernos político-militares, y exceptuando Cavite, Manila, Batangas, Laguna y Bulacan, centro del filibusterismo, quedan las otras provincias aunque contagiadas, llenas de elementos sanos.

Importante es Luzón, pero conviene no olvidar que allí poseemos Mindoro, La Paragua y Mindanao, que son islas vírgenes, y en las cuales aún no han entrado los modernos elementos de colonización, que allí tenemos en plena colonización las Islas Panay, Negro, Cebú, Samar, Leyte, Bohol, en donde hay una gran colonia europea, y que además dominamos centenares de islas que, como las Calamianes, Cantaduanes, Babuyan y otras, ofrecen ancho campo á la agricultura y la industria.

El voto de los visayas, de los ilocanos y de la gran masa indígena de Luzón, que es adicta á España, debe pesar proporcionalmente á lo que pese el voto de los rebeldes, y es olvidar que son cerca de ocho millones los que están al lado de España. ¿Dónde estarían nuestros soldados y nuestros elementos civiles de colonización, si esos ocho millones de indios fueran hostiles á la dominación de España y hubiesen querido conquistar su independencia?

Hay, pues, sobrados argumentos para defender nuestra soberanía en Filipinas, sin que sirvan para desvirtuarle algunos hechos acaecidos después de la firma del Protocolo.

Los repatriados

Los últimos telegramas de la Coruña comunican que las fuerzas que han regresado á bordo del trasatlántico *Alicante* son las siguientes:

Infantería de Wad-Rás.
Infantería de Isabel la Católica.
Escuadrón de caballería del Rey.
Batallón provisional de Puerto Rico.

Fuerzas del regimiento de Talavera.

Batallón provisional de Cuba.
Condabte del *destroyer Furor*.
Marinos que formaban parte de la dotación de dicho barco y que lograron salvarse.

Estos marinos no han añadido nada nuevo á los relatos ya conocidos del combate naval de Santiago en que fué destruida nuestra escuadra. Hablando de su jefe señor Villaamil han dicho que se negaba á abandonar el *destroyer* que se había confiado á su mando.

17 horas de tren

De Alsasua á Zaragoza

Por sabido se ca la que las empresas de ferrocarriles, con las que no hay un solo ministro de Fomento que se atreva, ellos; sabrán por qué, explotan al público de tal modo y con tal desconsideración, que el que viaja tiene que agradecer las muchas molestias que sufre en atención á que pudieran ocas onarse mayores todavía si á los poderosos Consejos de administración les viniera en gana abusar más del paciente viajero.

Y sin embargo es gloria la manera como se viaja en el resto de España

compar
mos en
za los q
dos nos
Las h
los tren
tanto p
reducid
da cuar
es impo
corresp
tos, de
son las
para la
me ma
el corr
puesto
y 12 ho
rrer 17
ejempl
No
via cr
cemos
una est
ner se
bargo
trascu
y el tr
hasta q
viajero
ustener
la salid
mostra
cerlo c
ción á
Para
que se
de Pan
mayor
servici
hace a
trenes
resulta
que va
el tren
las 3 ó
estació
que se
viajer
porqu
lletes
Dice
homb
las em
es cie
suelto
march
línea q
ne qu
sidera
ya que
el que
señor
el pon
ches q
modi
los m
harfa
ción.
Obl
á que
rreos
quier
nará
tendr
cio de
de los
Le
Roma
tidad
den s
á títu
tes da
El
á las
gen r
ó me
nal c
San F
En
cand
con r
card
nunt
El
dad.
ocup
del S
fecto
rácte
El
de m
sider
León
y no
De
cirse
dria
pués
cató
Re
exist
Cuan
El ob
dia,
cerd
pudo
apro
para
A
sus
Pap
El
to a
en p
velo
C
Piet
dico
E
eleg
hoy
con
Pon

comparado con el servicio que gozamos en la línea de Alsasua a Zaragoza los que por mal de nuestros pecados nos tenemos que servir de ella. Las horas de salida y llegada de los trenes son las más disparatadas, tanto para los correos, que quedan reducidos a tener uno de Madrid cada cuarenta y ocho horas, puesto que es imposible contestar en el día, la correspondencia, como para los mixtos, de mercancías y viajeros (antes son las primeras que los últimos para la empresa) que llevan la enorme marchada de 21 kilómetros por hora el correo y 12 por id. los mixtos, puesto que tardan como mínimo 8 y 12 horas respectivamente en recorrer 176 kilómetros que hay, por ejemplo, de Pamplona a Zaragoza.

No hace mucho que pasábamos el *via crucis* ferrocarrilero de que hacemos mención; paróse el tren en una estación de las que debieran tener señalado 1 minuto y que sin embargo tienen 12 ó 15 de parada; transcurrieron estos y algunos más y el tren siguió como si tal cosa, hasta que á las reclamaciones de los viajeros, contestó el jefe: «si tienen ustedes prisa por llegar á casa, daré la salida»; y en efecto, la dió, demostrando con esto, que puede hacer lo que le dé la gana, sin sujeción á itinerario alguno.

Para colmo de desdichas, desde que se adelantó la salida del mixto de Pamplona a Alsasua, todo para mayor comodidad del viajero, el servicio de coches á la estación se hace al mismo tiempo para los dos trenes ascendente y descendente y resulta que, por ejemplo, un viajero que vá á Zaragoza, para donde sale el tren mixto á las 4,30, le avisan á las 3 de la mañana, le bajan á la estación á las 3 y media y se tiene que sentar hasta que despide á los viajeros del mixto de Alsasua, 4,5, porque ni siquiera despachan los billetes hasta entonces.

Dícese que el señor Gamazo es hombre que se las tiene tiesas con las empresas de ferrocarriles, por si es cierto, le remitimos el adjunto suelto para que vea la *vertiginosa* marcha que los trenes llevan en la línea de Alsasua á Zaragoza y ordene que se tenga alguna mayor consideración con el público que paga, ya que además está á la orden del día el que se utilicen los *reservados de señoras* para dormir los empleados, el poner tabillitas de *abonado* en coches que no lo están, para mayor comodidad de las familias y amigos de los mismos, y mil y mil abusos que harían interminable su enumeración.

Obligue el ministro á la compañía á que por lo menos los trenes correos lleven la marcha que en cualquier otra línea llevan y con eso ganará en comodidad el público y obtendrá inmensos beneficios el comercio de Pamplona que hoy es víctima de los abusos de la citada compañía.

El futuro Pontífice

Le Temps publica una carta de Roma acerca de la salud de Su Santidad y de las contingencias que pueden sobrevenir, de la cual tomamos á título de información, los siguientes datos:

El estado del Papa tiene alarmadas á las personas que le rodean y da origen nuevamente á los cálculos más ó menos probables acerca del cardenal que le sucederá en la Silla de San Pedro.

Entre los que parece que son los candidatos que cuentan hoy por hoy con más probabilidades, figuran los cardenales Parrochi, Serafino, Vanutelli y Di Pietro.

El primero es vicario de Su Santidad. Como erudición é inteligencia ocupa uno de los primeros puestos del Sagrado Colegio. Solo de un defecto se le acusa, de tener poco carácter y querer ser amigo de todos.

El cardenal Vanutelli es hombre de mucho tacto y habilidad y se considera que sería un digno sucesor de León XIII si no fuera aún algún joven y no tuviese demasiados parientes.

Del cardenal Di Pietro puede decirse que es un santo. Dícese que podría ser un Papa de transición después de un pontífice eminentemente católico como es León XIII.

Respecto al cardenal Di Pietro, existe una predicción ó leyenda. Cuando no era más que seminarista, el obispo de Subiaco lo encargó un día, de desempeñar una comisión cerca del obispo de Tivoli. Este no pudo recibirle en el acto, y Di Pietro aprovechó los instantes de espera para ir á orar á la Catedral.

Al entrar en el templo arrojóse á sus pies un hermitaño, diciéndole: —Permitidme besar la sandalia del Papa.

El joven seminarista quedó al punto atónito, y luego creyendo estar en presencia de un loco, emprendió veloz carrera para librarse de él.

Cuando nombraron obispo á Di Pietro no faltó quien exclamó: —¡es que vá á realizarse la predicción!

Esta adquirió mayor arraigo al ser elegido cardenal aquel prelado, y por hoy entre los católicos italianos se considera á Di Pietro, como el futuro Pontífice.

Aparte de estas candidaturas, se considera también que la futura elección recaiga en alguno de los arzobispos italianos, los principales son el arzobispo de Milan, cardenal Ferrarri; el de Venecia, cardenal Sarto; el de Nápoles, cardenal Prisco y el de Palermo, cardenal Celestia, que es ya de edad muy avanzada. Conviene recordar: cuantos cardenales han sido designados otras veces para suceder á León XIII, han muerto, como Schiaffino, Zigliara, Monaco la Veleta y San Felice.

NOTICIAS

Gobierno civil
Hoy se ha expedido una licencia de caza.

En Ujué se declaró un violento incendio, en la tarde del 23 del actual, en un corral contiguo á la casa del alcalde de aquella villa y en breves momentos fueron reducidas á cenizas unas 400 arrobos de paja y algunas maderas que había en el sitio de la ocurrencia y gracias al auxilio prestado por varios vecinos pudo dominarse el voraz elemento sin que se propagara á los edificios contiguos.

No hay que lamentar desgracias personales.

Defunciones
Ha fallecido en Yabar el cura párroco de dicho pueblo don José Ostiz, y el capellan de altar de esta iglesia Catedral don Juan Aedunato.

Boletín eclesiástico
Según edicto que publica, por motivos especiales no pueda tener lugar la apertura de curso en este Seminario Conciliar hasta el día 29 del próximo Septiembre.

La matrícula para todas las clases se abrirá el día 19 del indicado mes; y se cerrará definitivamente el 29 del mismo.

Los alumnos internos del Seminario, como también los de San Francisco Javier, deberán pernoctar respectivamente en sus Colegios el 26 de Septiembre.

Los exámenes extraordinarios serán el 27; y en el mismo día y siguientes los de suficiencia en Latín, para matricularse en Filosofía.

El curso escolástico de 1898 á 99 terminará para los teólogos y filósofos el 15 de Junio; para los humanistas el 30 del propio mes; después de dichas fechas tendrán lugar los exámenes ordinarios.

Para ser admitidos á la matrícula, todos los alumnos deberán presentar la certificación de buena conducta, expedida por su párroco.

Para los neos
El Liberal de Madrid trae hoy en sustitución sin duda de un artículo que la censura le ha quitado, un párrafo de la Historia de Lafuente que sometemos á la consideración de El Pensamiento y La Tradición Navarra.

«No hay mal que por bien no venga» y el haber tachado la censura algo que no debía decirse da lugar á que los numerosos lectores del ilustrado colega madrileño se enteren, de lo que era España en esa tan decantada época del reinado de Felipe II que los reaccionarios ponen como modelo á todas horas.

Que conste

Para rectificar una noticia que ayer tomamos de un colega local respecto á la posibilidad de una catástrofe en la estación de Irurzun, nos dice nuestro corresponsal en aquel pueblo, que, el guarda agujas, no estaba en la cantina como erróneamente se dijo sino en el lugar apropiado para el cumplimiento de su deber, debiéndose lo sucedido lisa y sencillamente á un error del citado guarda agujas que en vez de dar entrada al tren por una vía la dió por otra.

Que conste pues, para que la verdad prevalezca.

Los billetes falsos de Tudela.

Ampliando las noticias que hemos dado á conocer acerca del descubrimiento de billetes falsos de Tudela dice La Rioja.

«Ayer se presentó en Logroño un teniente de la guardia civil de Tudela y en unión del sargento comandante del puesto de esta capital señor Palacios, algunos guardias y los vecinos Casimiro Saenz y Victoriano Bureba, como testigos, practicaron un registro en una casa sita en la calle de San Pablo, junto á la cárcel del partido, en donde habita Agustín Soler y su esposa Juliana Arjio «Murilleja» la cual se dedica á la venta de tocino en la plaza de abastos.

Una vez en la casa en cuestión la benemérita y facilitadas por la dueña las llaves de una arca, fueron hallados dentro de una flambra 43 billetes de 100 pesetas, del busto de Jovellanos, 4 de la misma cantidad del busto de Goya, uno de 50 pesetas y 14 de 25; estos últimos sin termi-

nar aún. Los de 100 pesetas se diferencian muy poco con los legítimos. La guardia civil detuvo y condujo á disposición del juzgado de Tudela á Juliana Arjio y á Bartolo el «Chalán» no deteniendo al esposo de la primera, Agustín Soler, por no haberlo encontrado ni conocer su actual paradero.

Según nuestros informes, en Tudela hay detenidas ya siete personas complicadas en este asunto y figuran como testigos de cargo en el sumario una porción de víctimas sorprendidas en su buena fé por los expendedores de billetes falsos.

Es indudable que la guardia civil viene siguiendo una pista segura en el asunto en cuestión, porque sin ningún género de vacilaciones y tan pronto como llegaron á la casa, consiguieron encontrar el arca donde se hallaba guardado el cuerpo del delito.

Juliana Arjio nos dicen que se llevó un rato malísimo al verse en poder de la guardia civil.»

Instrucción pública

El rectorado de este distrito ha hecho ya las propuestas para proveer las escuelas anunciadas por concurso único, y de un momento á otro se publicarán en los Boletines Oficiales de las provincias que comprende.

Para las escuelas de Navarra han sido propuestas:

Dotadas con 625 pesetas.—Perata (auxiliar), doña Micaela Diaz; Tafalla (auxiliar), doña Felipa Martínez; Mélida, doña Veremunda Arraras.

Con 600 pesetas.—Garzain, doña Leonor Arreazu.

Con 500 pesetas.—Legaria, doña Valeria Mendioroz; Unzué, doña Isabel Abadía; Lizarraga, doña Olegaria Ezcaiz.

Con 450 pesetas.—Irurozqui, doña Elvira Bermejo; Arrarás, doña Dolores Aristzabal.

Con 400 pesetas.—Eulate, Doña Felicia Ortiz; Oronoz, doña Juana Rodríguez; Añezcar, doña Clotilde Morales.

Con 375 pesetas.—Torres, doña Aurora Tejero; Ecay y Zuazu, doña María Miqueo; Eguaras, doña Elvira Astiz; Zuffa, doña Simona Artaz; Munarriz, doña Joaquina Azipro; Atajo, doña Juliana Sánchez; Artieda, doña Floriana Esparza.

Con 325 pesetas.—Arguiñariz, doña Esperanza Alfranca.

Con 300 pesetas.—Benegorri, doña Catalina Ibañez; Barillas, doña Valentina Jimenez; Artaz, doña Julia Ardanaz; Aguinaga Cía, doña María de los D. Camañas; Azqueta, doña Catalina Castel; Azparren, doña María Estornés; Elcuaz, doña Natividad Espierrez; Rocaforte, doña Romualda Lázaro; Urdanoz, doña Elisa Jimeno; Goñi, doña Simona C. Diez; Aizpun, doña Isidra Goñi.

Las propuestas de maestros las publicaremos en otro número.

El próximo día 31 termina el período de vacaciones en las escuelas públicas.

El primero de Septiembre deben los maestros reanudar las clases.

Toros en Tudela

Nuestro particular amigo don Antonio de Miguel, secretario de la comisión organizadora de las corridas que en Tudela se celebrarán los días cuatro y cinco del mes próximo, ha tenido la atención que le agradecemos de remitirnos programas y billetes de invitación á las mismas.

No hay rebaja

Según vemos, no acceden las empresas ferroviarias del Norte y del Mediodía á la rebaja de precios que se pedía en los billetes para los que asistan á la corrida que tendrá lugar en Zaragoza el 4 de Septiembre y á las que se celebrarán en Tudela los días 4 y 5 del mismo mes.

Coleccionistas yankees

En Jacksonville la población acude á los Docks, á los que han atracado los dos vaporitos que sirvieron durante la guerra á la Asociación de la prensa yankee.

Los periodistas llevaron despojos del Infanta María Teresa para exponerlos en el escaparate de un joyero.

Entre los despojos figuran el pito de alarma, los faroles de señales y otra infinidad de objetos destruidos, monedas españolas y proyectiles.

Todo esto se remitirá al Museo Naval.

Salida y entradas

Ha sido puesto en libertad por haber extinguido la condena que le fué impuesta por esta Audiencia, el recluso del correccional de Estella Enrique Asiain.

En el mismo correccional ha ingresado Anselmo Martínez, condenado á un año, ocho meses y veintidós días de prisión y Vicente Peña y Veremundo Moreno á sufrir la detención personal correspondiente que les fué impuesta por esta Audiencia.

Toma de posesión
Ayer tomó posesión del cargo de fiscal de la Audiencia de Bilbao, el que ha sido magistrado de la de Pamplona don Joaquín Jarauta.

De viaje
Ha llegado á Biarritz el señor marqués de Echandía.

La guarnición de Jaca
Escriben de Jaca comunicando que ha salido con dirección á Pamplona la mayor parte de la fuerza de artillería que guarnecía aquella plaza, quedando veinticuatro números.

Vapor correo
Por lo mucho que interesa á las familias que tienen algunos de sus individuos en las Antillas, advertimos que el día 31 del actual saldrá de la Península un vapor correo que conducirá la correspondencia á las islas de Puerto Rico y Cuba.

Pasaporte
En el gobierno civil de Guipúzcoa se expidió ayer un pasaporte para Buenos Aires, á favor de Pedro Arozarena, de Aburrea alta.

Desertor
El juez instructor de causas del regimiento de Sicilia llama al soldado desertor Toribio León, natural de esta provincia.

Accidente de Agustín
Según un telegrama de Singapur el general Agustín en su viaje á España, y durante la travesía de Hong Kong á dicho puerto, ha sufrido una caída á bordo del buque que le conduce, fracturándose un brazo.

Nos alegramos
Parece que ha sido bien acogida la idea de que los orfeones de Bilbao, Pamplona, Vitoria y San Sebastián, vayan juntos á París con motivo de la Exposición de 1900.

Celebraremos que la idea tenga el éxito más favorable en honor á tan justas aspiraciones.

De verano
Ha salido para San Sebastian con su distinguida señora, nuestro particular amigo don Joaquín García Echarri.

Lo celebramos
Se halla restablecido por completo de su enfermedad, el secretario de la Diputación, don Pedro Urranga.

Administración principal de Correos DE NAVARRA

Sección segunda. Negociado noveno.

Con autorización de la dirección general de Correos y Telégrafos, se anuncia concurso convocado á los propietarios de fincas urbanas de Tudela, que quieran ceder en arriendo por término de cuatro años local á propósito para instalar en aquella ciudad las oficinas de Correos y viviendas para su jefe y ordenanza. El concurso se celebrará en la administración de Correos de Tudela á los treinta días de su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, según está prevenido en el Real decreto de 2 de Mayo de 1876, y durante dicho plazo se admiten proposiciones en la expresada administración; debiendo acompañar á las mismas los respectivos planos acotados, y haciendo constar los proponentes que se comprometen á efectuar por su cuenta el traslado de los enseres de la oficina de que se trata, y las obras que á juicio del administrador de la mencionada ciudad, sean necesarias verificar para la conveniente instalación de las susodichas oficinas.

Pamplona 23 de Agosto 1898.—El administrador principal, Casimiro Zabaleta.

Al público

En la encuadernación de Víctor Alfaro calle de Javier número 18 se han recibido pergaminos propios para libros de archivos comprometidos al trabajo en las mismas oficinas.

Año de protocolos encuadernación según la ley, á 8 pesetas.

El establecimiento de aguas *nitro genadas de Urberuaga Ubilla* (Marquina Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en las etermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis memorias y guías á quien las pida.

Contadores de agua

En el taller de hojalería de Elias Mutiloa, Mercaderes número 20, se arreglan los de los sistemas Meinelcke y Frager.

Telefonema de la Bolsa

CIERRE COMPARADO	
BOLSA DE MADRID	Día 25
Deuda perpetua al 4 ojo interior.	58'95
Deuda perpetua fin corriente.	58'90
Deuda perpetua fin próximo	000
Deuda perpetua al 4 ojo exterior.	68'25
Acciones del Banco de España.	286
Deuda amortizable al 4 ojo	68'45
Compañía arrendataria de Tabacos.	223
Billetes de Cuba (1886).	71'75
Billete Cuba (1890) lib.	
beradas.	55'25
Nuevas obligaciones de Aduanas.	87'50
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Paris, á la vista.	60
Londres, á la vista.	000
BOLSA DE PARIS.	
4 ojo exterior.	43
3 ojo francés.	000

ORO ARGENTINO

Buenos Aires 24 Oro, 266 por 100.

Bénard y C. (Madrid, Saion del Prado 5. París: Louis le Grand 3. Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio García Peña, Plaza de la Constitución 27, entresuelo y 4.º, teléfono 127.

Boletín del día SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 27

Santo del día.—San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías.

El oficio divino es de este santo con rito doble de segunda clase y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres y media de la tarde vísperas solemnes, completas, rosario y salve.

En San Saturnino.—Novena de Nuestra Señora del Camino. Será rezada despues de la misa de nueve de la mañana y solemne con gozos cantados á las siete y media de la tarde.

En San Agustín.—A las tres y media de la tarde vísperas solemnes de su santo titular. A las cinco y media se expondrá S. D. M. en cuarenta horas, se cantarán maitines y laudes. A las siete y media será la reserva y el rosario.

En San Fermín de Aldapa.—Solemne novena del I. C. de María. Será rezada despues de la misa de las seis de la mañana y solemne con sermón y gozos cantados á las siete de la tarde.

En los Escolapios.—Función solemne á su fundador San José de Calasanz. A las diez misa solemne con sermón que predicará el reverendo P. Rogelio Lafuquer de las Escuelas Pías de Tafalla. A las seis de la tarde rosario, letanía, gozos y salve.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS	
Varones	0
hembras	1
Total	1
DEFUNCIONES	
Ninguno.	
MATRIMONIOS	
Ninguno.	

Valores locales y provinciales Cotización del día de hoy

	Compra	Venta
Acciones Crédito Navarro	»	»
id Fabrica de Villaba	»	80
id Sociedad Arteta	»	123
id Vinicola	»	35'50
id Tejería mecanica	»	»
id id Betelu	»	»
id Carretera del Baztan	101	»
Deuda Provincial 5. ojo.	103	»
id Municipal 5. ojo	103	»
id id 4. 12 ojo	96	»
Obligaciones Fábrica Villava	»	94
Acciones de Iruña	»	80
id de Vera	»	65
Obligaciones provinciales	»	»
Electra-Recajo	»	»

EL TIEMPO

La temperatura máxima hoy de en centigrados fué 38º y la minima de ayer 21'5.

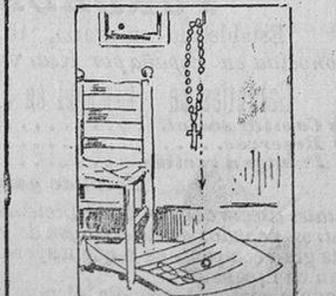
La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 721'6

El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas del día anterior fué 114.

CHIFLADURAS

FRASE HECHA

Solución al geroglífico: TEN OJO QUE LA VISTA ENGAÑA



Imprenta de Juan Sanz.

PERDIGÓN DE LINARES

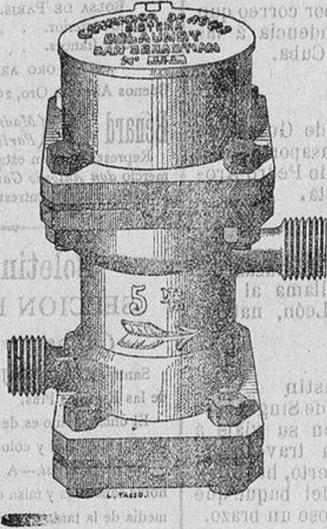
PRECIO SIN COMPETENCIA
ALMACENES DE FERRETERIA Y DROGAS
JOSE ALFONSO—Zaragoza

CONTADORES DE AGUA

Sistema DELAUNET

DE LOS CUALES FUNCIONAN VARIOS EN ESTA CIUDAD

DEPOSITO DE LAMPARAS SUPERIORES
para luz eléctrica de todas las clases establecidas por las sociedades de electricidad cables y todos efectos de instalación.



CONCESIONARIO PARA LA VENTA
FERRER ORRIGOSA (Pamplona)
Almacén de tubos de hierro galvanizado y plomo para instalaciones de agua.

El contador mejor, más barato y más útil. Sirve para varios grifos y su precio es reducidísimo comparado con los demás.—Fácil arreglo. El mismo abonado puede llevar nota del consumo con facilidad. Los hay de 5, 10, 15 y 20 milímetros.

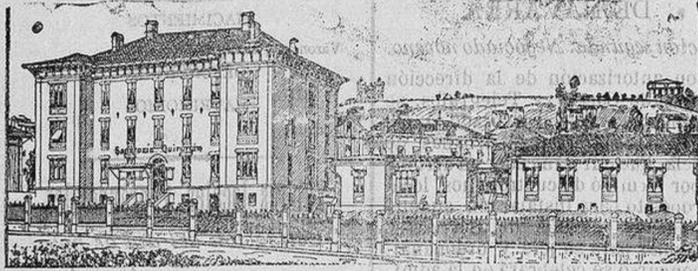
LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Una ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo genero de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias. NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

L' UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque. Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social.	Francos 10.000.000
Reservas.	" 10.890.000
Primas á recibir.	" 78.268.395
Total de garantías.	99.158.395

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897, francos 16.436.973.868 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 217.360.551

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles ó inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20,

Gran fábrica de corsés



¡SOLO SOY!

Y siempre he de serlo en forma elegancia y solidez; y por más que la Poncianita diga que en esta casa ya no se hacen corsés y que muy pronto nos vamos á retirar, podeis decirle hay un retrán que dice; así. «Soñaba el ciego que veía y es que soñaba lo que quería.»

Claro está que quisiera el ambriente? comer.

¿Y quisiera aquella que en vez de hacer corsés, hace unas cosas que parecen pero que no son?

Pues que no hubiera quien hiciera corsés de verdad para que los suyos pasasen como tales.

Peró por ahora que se dejen de tonterías y que tengan por entendido que el que para gorrion nace nunca llegará á canario.

Y por lo tanto puedo decir y con razón que solo he sido, soy y seré. Precios sin competencia. Viuda de Moreno.—Chapilela 21.

Los grandes remedios del Dr. Audet

Pildras antisépticas.—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Dan siempre buenos resultados.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago y digerir bien.—El Estomacal Maître cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

Para el oído.—El Acetate Neubert cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto, disuelve el cerumen, hace más sensible el sentido á las vibraciones de la voz, es de uso cómodo, no molesta, limpia.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, Pildras Antirreumáticas Audet. Para curar la diatesis reumática tómease Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, flujos uretrales y venéreo, etc.) Antiblenorrágico Iuel. Contra la sífilis el Antisifilitico Couper.—4 pesetas.

Impotencia.—El Fluido Vital, Gotas Viriles Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispensadamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años. Jamás perjudican la salud.

Hepes.—Todas sus manifestaciones externas e internas se curan con el Antihéptico Glower.—4 pesetas.

Hidrocarburos del doctor Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el asma, la tos y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

De venta PAMPLONA, Marquina, Nueva 2 y en ESTELLA, Zalabardo.

Consultas por correspondencia pedidos, prospectos y noticias al doctor Audet Beneficencia 2 Madrid.

Farmacia y droguería de Sola

Se admiten conducciones de pueblos, pago anual y de particulares trimestralmente.

Constitución 4 y Estafeta 32
PAMPLONA

ESQUELAS de DEFUNCION

Se admiten hasta las cinco para la edición de la tarde, y hasta las dos de la madrugada para la edición de la mañana en primera y cuarta plana.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas tóxicas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.—En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su formación hasta el 31 de Diciembre de 1893 por

180.285 siniestros

a enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle de Le Peletier, 8.

Representación en España: Madrid, Puerta del Sol 40 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3.

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija

SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle de Le Peletier, 9, desde el año 1865.

Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.

Fondos de garantía:

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía: Seguro Complementario.

ESTA SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

EL COGNAC DOMECCO

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca Jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cabé, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Eduardo Lopez, Pozo-blanco 5, 4º

Caramelos pectorales del Dr. Salas

Curan la bronquitis, los catarros, etc. limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva: no contiene medicamento peligroso. Depósito en Pamplona; Marquina, Nueva 1; Negrillos, Mayor 45. Estella; Eraso, Plaza de los Fueros. Tudela; farmacia de San Antón.

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PESETAS

Para las enfermedades urinarias

SANDALO PIZA

MIL PESETAS



que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888; Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de St. de 1886. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Va en las corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconocen ventajas sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

HERALDO DE NAVARRA

DIARIO DE LA TARDE

Es el único que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con tres ó más conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El Heraldo de Navarra adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América é Islas Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas; en el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del HERALDO DE NAVARRA, Espoz y Mina, 2, planta baja Pamplona.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

Precios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.